

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Marzo de 2009.

Expediente Exa. Nº 8.055/09.-

Resolución -D-. Nº 073/09.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. Nº 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) solicita autorización para realizar la asignatura Práctica Final; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, Comisión de Carrera de Bromatología, informa período de realización; empresa en la que se desarrollarán las actividades; tutores y tema de la misma.

Que, Dirección de Alumnos adjunta estado curricular de la recurrente e informa que se encuentra inscripta para realizar la mencionada materia.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución C.D. Nº 065/08.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. Nº 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) a realizar la Práctica Final de su Carrera.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Tema: ANALISIS DE AGUA Y EFLUENTES; fijar el período Marzo - Abril del corriente año, para la realización de la Práctica Final autorizada por el artículo anterior en la empresa Aguas de Salta.

ARTICULO 3°.- Designar como tutor y co-tutor de la mencionada Práctica Final a la Prof. Haydeé Elena Musso, docente regular de esta Facultad y al Ing. Cristian Sleiman por la empresa Aguas de Salta, respectivamente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente de: Comisión de Carrera de Bromatología; Tutor y Co-tutor designados; alumna recurrente y Dirección Administrativa Económica a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS NACIONAL DE SALTA

Ballad Cs. Erechel

ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS